



Concejo Municipal

"El Gobierno y la Administración de los Municipios están a cargo de los Gobiernos Municipales Autónomos y de igual jerarquía" Art. 200 C.P.E.

Por cuanto el Honorable Concejo Municipal
ha dictado la siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL No.075/99

Dr. Bismarck Kreidler Flores
**PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA**

VISTO:

El Oficio No. 447/99 D.M.S. de 02 agosto 1999, donde se solicita convertir el texto de la Resolución Municipal No. 149/98 en Ordenanza Municipal a los efectos del Art. 102 Inc. 3) del Reglamento de Contrataciones.

CONSIDERANDO:

Que, el Programa de Control de Mosquitos y Prevención del Dengue, tiende a evitar un nuevo brote de dengue y aparición del Dengue Hemorrágico.

Que, el ámbito geográfico de su aplicación es el Municipio de Santa Cruz de la Sierra y el período de ejecución se realizó durante los meses de noviembre, diciembre de 1998 y enero de 1999.

Que, actuaron como órganos financieros la H. Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra y la Prefectura del Departamento, en partes iguales y en estricta coordinación.

POR TANTO:

El Concejo Municipal en uso de sus legítimas atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica de Municipalidades, dicta la siguiente:

ORDENANZA

Artículo Único. Se convierte en Ordenanza Municipal la Resolución Municipal No. 149/98 de 17 de noviembre de 1998, con declaratoria de emergencia municipal a los fines del Art. 102 Inc. 3) del Reglamento de Contrataciones del Gobierno Municipal.

Es dada a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve años.

Prof. Sarah Ribera de Ribera
H. CONCEJAL SECRETARIA



Dr. Bismarck Kreidler Flores
H. CONCEJAL PRESIDENTE



POR TANTO: la promulgo para que se tenga y se cumpla como
la Ordenanza Municipal de esta ciudad.

Santa Cruz 29 de Noviembre, 1.999.

Dr. Rony Pedro Golanei R.
ALCALDE MUNICIPAL **



Enviado a la Gobernación Departamental de Santa Cruz de la Sierra para su publicación en el Boletín Oficial del Estado de Santa Cruz de la Sierra.

JUNTA DE GOBIERNO



D. CONCEPCION GOLANEI